



Valle de Guadalupe, Jal.
2018 -2021

Dependencia: Desarrollo Rural y Ecología.

Expediente: 14/2019

Asunto Invitación.

Presente.

Por medio de este presente le mando un afectuoso saludo y le deseo suerte en sus actividades diarias.

Por este medio le hago la invitación a que forme parte del consejo municipal de desarrollo rural sustentable esto de conformidad con el *artículo 24 bis y artículo 25 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable* y de conformidad a las reglas de operación del programa *a toda máquina* en el cual piden la conformación del consejo municipal con productores ganaderos, porcicultores, representante de la Agl. Local, pescadores y ejidatarios al igual que la representación de la presidencia municipal.

Dicha cita se llevara a cabo el día 23 de enero de 2019 y tendrá lugar en el Palacio Municipal S/n (sala de cabildo) a la 01:00 pm.

La orden del día será la siguiente:

- Bienvenida y agradecimiento por su asistencia.
- Explicación de las funciones del consejo de Desarrollo Rural sustentable.
- Instalación del Consejo de Desarrollo Rural sustentable.
- Agradecimiento y clausura de Instalación.

Sin más por el momento me despido de usted quedando a la orden para cualquier duda y/o aclaración.

Atentamente.

"Sufragio Efectivo No Reelección."
Valle de Guadalupe Jalisco a 17 de Enero de 2019

LIC. JORGE HUMBERTO CORONADO ROMO
Director de Desarrollo Rural y Ecología.

Palacio Municipal S/N
Valle de Guadalupe, Jal. C.P. 47381



01 (347) 7140 040
01 (347) 7140 273
01 (347) 7140 120



presidencia@vallede
guadalupe.gob.mx



valledeguadalupe.gob.mx



H. Ayuntamiento de Valle de
Guadalupe, Jal.